

Preguntas que los padres de familia preguntan frecuentemente para el Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City

¿Cómo se determina la elegibilidad de ingresos?	Sus ingresos determinan si usted es elegible para el Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City. Para calificar para estos programas, TADS examinará su ingreso imponible en su declaración de impuestos más reciente.			
¿Cuáles son los límites superiores de ingresos para poder calificar?	Tamaño de la familia	Tamaño de la familia		
	1	\$62,600	5	\$150,600
	2	\$84,600	6	\$172,600
	3	\$106,600	7	\$194,600
	4	\$128,600	8	\$216,600
	La tabla de límites de ingresos para cada uno de los programas puede ser encontrada en: www.scdiocese.org/scholarship			
¿Cuántos estudiantes están siendo financiados por medio de las becas de las matrículas diocesanas?	El año pasado 2,698 estudiantes recibieron becas que oscilan entre \$483.00 a \$5920.00			
¿Existe algún otro criterio para poder calificar?	Para calificar para una beca MLTF la familia debe de ser residente del estado de Iowa. MLTF otorgará premios a estudiantes de 5 años antes del 15 de septiembre si cumplen con los requisitos de ingresos y residencia y se encuentran en un programa que esté certificado por el estado. Esto incluye kinder de transición, opcional o alternativo. Para calificar para una beca Birzle, el estudiante debe estar en los grados 9-12.			
¿Es necesario que mi declaración de impuestos esté terminada antes de presentar la solicitud de beca?	No, la solicitud para la beca vence el 1 de Mayo, y no hay ninguna pregunta relacionada a su declaración de impuestos. Cualquier pregunta relacionada a los gastos e ingresos pueden ser estimaciones.			
¿Cómo puedo aplicar para una beca?	Las solicitudes del Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City debe de ser completada y enviada electrónicamente. El enlace de solicitud en línea está disponible en el sitio web de su escuela local, y lo puede encontrar en: www.scdiocese.org/scholarship Si usted necesita asistencia para llenar la aplicación, por favor contáctese con su escuela local.			
¿Qué pasa si no tengo acceso a la internet para completar una solicitud en línea?	Los padres pueden contactarse con su escuela local para programar una cita individual para utilizar el acceso de la Internet de la escuela para completar la solicitud en línea. Los padres de familia deben presentar su Formulario 1040 del año anterior, y otra documentación de respaldo requerida según lo solicite TADS.			
¿Necesito tener una dirección de correo electrónico para completar la solicitud en línea?	Ya que todas las notificaciones acerca de materiales faltantes o incompletos se envían por correo electrónico, le recomendamos que lo incluya y de esa manera podrá tener control de las comunicaciones con TADS.			
¿Cuándo es la fecha de apertura de la aplicación?	La fecha para la solicitud en línea está abierta a partir del 31 de enero. La aplicación está disponible en inglés y español.			
¿Es necesario llenar una solicitud para cada uno de mis hijos?	No, solamente es requerido llenar una solicitud por hogar. Por favor asegúrese de incluir a todos los niños en la solicitud.			
¿Cuándo es la fecha límite para enviar las solicitudes? ¿En qué momento seremos notificados?	La aplicación debe de ser enviada lo mas tarde el 1ro. de Mayo Los correos electrónicos serán enviados a los padres a antes del 1ro. de junio. La Inscripción/El registro parroquial verificado por las escuelas a principios del mes de Septiembre Los fondos serán enviados a las escuelas a mediados del mes de Octubre			
¿Deberían los nuevos estudiantes solicitar fondos MLTF?	Sí, el programa diocesano (MLTF y Birzle) otorgará los premios del año escolar 25/26 solo a principios de primavera. Ya no habrá una ronda de nuevos estudiantes.			

Preguntas que los padres de familia preguntan frecuentemente para el Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City

¿Califican los estudiantes de intercambio internacional?	La residencia en Iowa de los estudiantes extranjeros por intercambio es temporal, por lo tanto, ellos no calificarían para ningún tipo de asistencia diocesana.
¿Cómo deben aplicar los padres divorciados?	En el caso de que los padres estén divorciados, es responsabilidad de cada padre indicarlo en la solicitud de la matrícula. (por ejemplo: 50-50 dividido en la matrícula, posteriormente la beca será basada en el 50% de la matrícula). Una beca otorgada a uno de los padres no puede ser compartida entre los padres. Si los padres divorciados pagan una parte de la matrícula, entonces cada hogar debe completar una solicitud para una posible beca para cada parte de la matrícula.
¿Cómo deben aplicar los tutores?	Las solicitudes para los estudiantes que viven con sus abuelos o un tutor deben de ser completadas por la persona que reclama al estudiante o estudiantes en su declaración de impuestos. TADS utilizará esa declaración de impuestos para determinar la elegibilidad y la necesidad.
¿Cómo deben aplicar los padres de crianza?	Las familias con niños de crianza temporales en su hogar deben completar una solicitud por separado enumerando solo a esos niños. También se debe incluir cualquier ingreso, como los subsidios estatales; sin embargo, no es necesario enumerar los gastos. La solicitud debe excluir toda la información financiera de los padres y los padres de crianza.
¿Qué sucede si la tarifa de la solicitud tiene un costo inaccesible para mi familia?	Si la tarifa de la solicitud tiene un costo inaccesible, se recomienda que se comunique con la escuela para solicitar que ellos paguen la cuota por usted.
¿Se toman en cuenta algunas consideraciones financieras especiales?	A las familias que estén pasando por dificultades económicas se les solicita que brinden información en las preguntas complementarias. Los montos de becas individuales recomendados por TADS no pueden ser modificados por el personal diocesano o los representantes escolares debido a dificultades financieras.
¿Qué sucede si los padres no están obligados a declarar sus impuestos?	Las familias que no están obligadas a declarar impuestos lo deben de escribir en la solicitud. Se deben de presentar copias de toda la documentación de respaldo para las personas libres de ingresos de impuestos del hogar, como por ejemplo: los ingresos del Seguro Social, la manutención de los hijos, las estampillas de comida, subsidio por desempleo y la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF). También se les solicitará un formulario notariado de no declarante (VNF).
¿Qué sucede si tengo preguntas acerca de cómo llenar la solicitud?	TADS se complace en poder ayudar a todas las familias con preguntas acerca de cómo llenar sus solicitudes. El centro de llamadas de TADS está abierto de Lunes a Viernes de 7:00 am a 8:00 pm. Pueden ser contactados al: 1-800-477-8237. La aplicación en línea de TADS también tiene disponible una función de chat. Usted también puede comunicarse con su escuela para obtener ayuda adicional.
¿Es el Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City la única asistencia disponible?	Muchas escuelas tienen programas de asistencia local además del Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City. En general, las familias primero deben completar una solicitud con TADS como requisito previo para solicitar asistencia local. Sin embargo, los programas de asistencia local, pueden crear sus propias pautas de calificación o consideración de circunstancias especiales.
¿Qué pasa si el subsidio que recibe mi familia no es suficiente?	Las becas otorgadas por el Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City no se pueden apelar ya que las reglas generales de ingresos ya están establecidas por la ley estatal y la proporción de fondos disponibles para cada familia está basada en la necesidad general de los solicitantes que califican. Si cree que necesita fondos adicionales para complementar su beca, le recomendamos encarecidamente que se comunique con su escuela/parroquia local acerca de los programas de asistencia locales y cualquier otra oportunidad de asistencia.

Preguntas que los padres de familia preguntan frecuentemente para el Programa de Becas de la Diócesis de Sioux City

¿Se puede retirar una solicitud?	Los solicitantes que opten por retirar su solicitud de beca deberán comunicar directamente su decisión de retiro al TADS. Ni los representantes escolares ni el personal diocesano pueden hacer esta solicitud.
¿TADS tendrá en cuenta los pagos de la ESA al realizar la adjudicación?	TADS supondrá que todos los residentes de Iowa recibirán una ESA y eso será un factor a la hora de determinar la necesidad.
¿Cómo pueden los padres solicitar un ESA?	Los padres pueden aplicar en: https://iowa-households.withodyssey.com/login/
Información de contacto de TAD	Centro de llamadas TADS: 1-800-477-8237 Lunes a viernes de 7:00 am a 8:00 pm CST y sábados de 9:00 am a 4:00 pm